

# AUTORIZACIÓN PARA EL USO DEL TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2020/2021

AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES Y COMPROMISO QUE ASUMEN

D./D<sup>a</sup>

en su condición de madre padre tutor legal, autorizo al alumno:

 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN COMUNIDAD DE MADRID	 Instituto de Educación Secundaria <b>Sierra de Guadarrama</b> Av. de Soto s/n. 28791 Soto del Real (Madrid) Tf.: 918479299
<b>TRANSPORTE ESCOLAR</b> CURSO ACADÉMICO 2020/2021	
El alumno/a del curso ° ESO, con domicilio en:	
Población: está autorizado/a a utilizar el transporte escolar de su ruta. =	
<b>RUTA</b> NÚMERO:	<small>EL CENTRO NO SE HACE RESPONSABLE DEL USO INDEBIDO DE ESTE CARNÉT VALEDERO EXCLUSIVAMENTE PARA UTILIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR</small>

a utilizar diariamente la ruta de transporte escolar organizada por el Centro:

En Soto del Real, a de julio de 2020.

La presente autorización conlleva la obligación, por parte de los alumnos y familias, de ser puntuales tanto a la ida como a la vuelta del Centro, así como de colaborar en el correcto funcionamiento y normal desarrollo del servicio